



212

ORD. EXP. N° _____ /

EXP.: N° 338, X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 1197, de fecha 31 de julio de 2013.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 135.
Expropiación para la obra "CAMINO REPOSICIÓN RUTA 215-CH, SECTOR BIFURCACIÓN AEROPUERTO CARLOS HOTT – CRUCE LAS LUMAS, TRAMO KM. 3,99292 AL KM. 21,80000", Comuna y Provincia de Osorno, X Región de Los Lagos.

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 16 ENE. 2014

DE : JEFA DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JOSÉ LUIS MANCILLA SILVA**, otorgada en la Notaría de Osorno de **Cristian Sanhueza Pimentel**, de fecha **09 de octubre de 2013**, Repertorio N° **2393-2013**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a fs. **5479**, N° **4861**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Osorno** correspondiente al año **2013**, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 1197, de fecha 31 de julio de 2013**, informo a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$25.864.664.-** a la orden de **JOSÉ LUIS MANCILLA SILVA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección de Contabilidad y Finanzas MOP, X Región – **PUERTO MONTT**.

Saluda atentamente a Ud.,

MÓNICA ORELLANA VALDÉS

Abogado

Jefa División Función Expropiaciones
Fiscalía – MOP.

ICB/MGD/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.

PROCESO N° 74616721

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.
Teléfono: (56-2) 2449-4290

ELIANA PAREJA HANTELMORE
Coordinador Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

f/4882

2/204507